

*La Santa Vera Cruz,  
El Santo Entierro  
y  
Damas de la Luz y la Soledad*



*Librillo del Hermano Cofrade*

**Edita:**

Cofradías de La Santa Vera Cruz y El Santo Entierro.

**Coordina:**

Ramón Viejo (Hermano Cofrade) y José M<sup>a</sup> Esguevillas (Secretario General).

**Fotografías:**

La mayoría de las incluidas en este librito pertenecen al reportaje recopilatorio encargado por la Junta Pro-Semana Santa y realizado porFoto Estudio Pablo en 1996.

La Crucifixión: Estudio de fotografía Claudio F. de la Cal.

La Piedad: Emiliano Pérez Mencía.

La Sentencia de Pilato: Foto anónima de 1928.

**Imprime:**

Gráficas Cubichi. Benavente.

---

**VC.** - Reglamento de la Cofradía de la Vera Cruz (15 de Marzo de 1928).

Alcalde Caballero: *Domingo Cachón Saludes*. Secretario: *César Blanco*.

**SE.** - Estatutos de la Cofradía del Santo Entierro (5 de Mayo de 1929).

Alcalde Caballero: *Joaquín Barrios*. Secretario: *Guillermo Prieto*.

EN EL NOMBRE DE DIOS TODOPODEROSO, PADRE, HIJO Y ESPÍRITU SANTO Y  
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, MADRE Y SEÑORA NUESTRA, AMÉN.

---

## INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años estamos asistiendo a un realce de la Semana Santa de Benavente. Lejos quedan aquellos días en que nuestra actividad se limitaba a retocar los pasos e imágenes horas antes de las procesiones, en que existía dificultad para encontrar costaleros y se podían contar con los dedos de una mano los cofrades que asistían a las procesiones.

Por distintas razones, y sin quitar mérito a quienes *aguantaron el paso* y a los que están trabajando hoy día, la Semana Santa parece estar encauzada y nuestra misión consiste en consolidarla y mejorarla.

En este sentido, parece que ha llegado el momento de releer nuestros Estatutos y Reglamentos. Aunque su última reforma se realizó en el año 1928, *sin memoria de su origen primitivo*, de ellos podemos aprender muchas cosas que nos ayudarán a conocernos mejor.

A partir de su lectura y recordando nuestro funcionamiento actual, hemos redactado este librito, con el fin de que los veteranos recuerden y los noveles conozcan quiénes somos y cómo funcionamos.

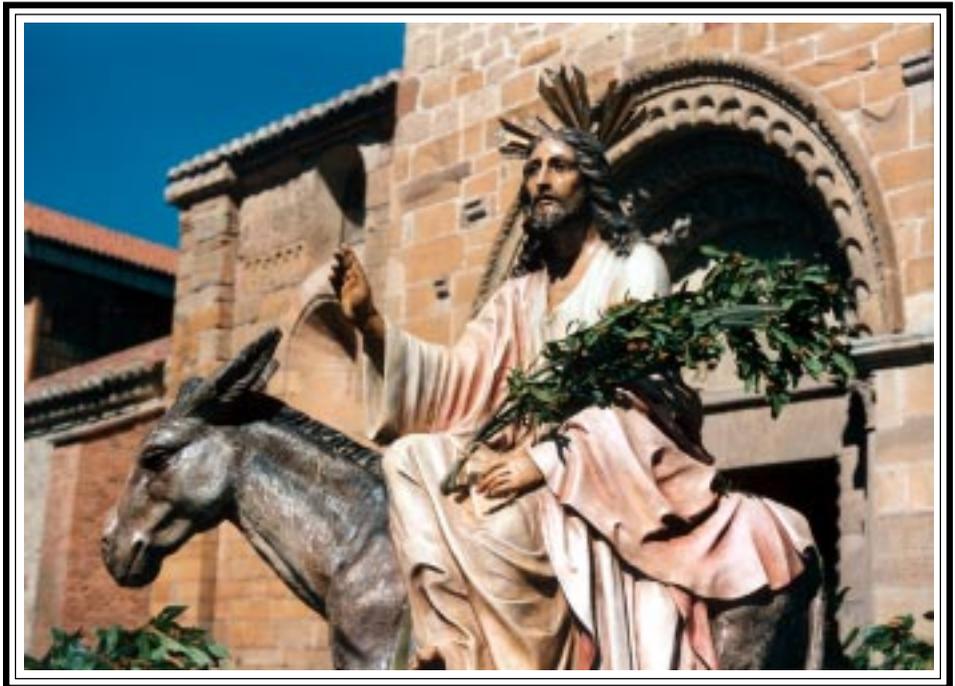
## OBJETIVO DE LAS COFRADÍAS

**(SE) Capítulo I: Objeto de la Cofradía. Artículo primero.**

*El objeto de esta Cofradía, establecida en la Iglesia de Santa María la Mayor, promartir de esta Villa es y será exclusivamente, como verdaderos católicos que somos, el de solemnizar con toda devoción y solemnidad posible, el Aniversario del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo. A este fin se celebrará una solemne Procesión que saldrá de la citada Iglesia el día de Viernes Santo a la hora que designen los Señores Cofrades.*

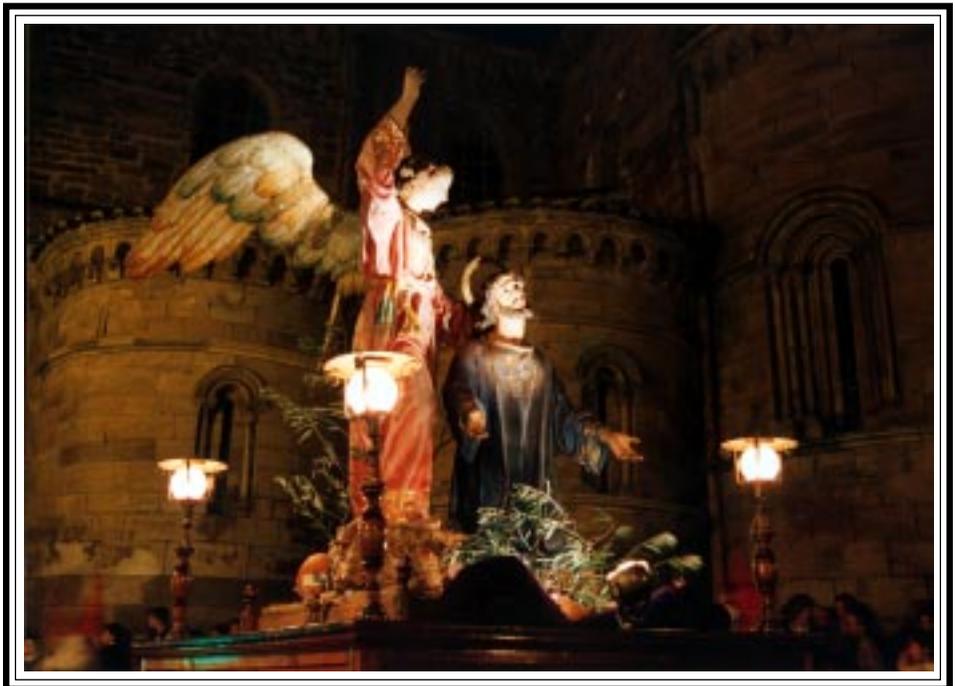
Haciendo extensivo este artículo a la cofradía de la Santa Vera Cruz y a todos los actos de Semana Santa, podríamos enunciar como objetivo actual de las cofradías:

**“Solemnizar con toda devoción el Aniversario de la Pasión,  
Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo”.**



Jesús en la Borriquilla

La Oración en el Huerto



## ORGANIGRAMA

Las cofradías de la Santa Vera Cruz y el Santo Entierro siempre han estado hermanadas. La lectura de las actas de que disponemos dan cuenta de los avatares de esta relación. Así, en unas épocas se tuvo una administración y contaduría única y en otras se repartieron *los dineros*; unas veces se adquirieron imágenes de un modo individual y otras, se inventariaron pasos a nombre de ambas cofradías.

La aportación de nueva documentación nos permitiría un mejor conocimiento de nuestra historia. Además, nuestros hermanos mayores son una buena fuente en la que saciar nuestras inquietudes al respecto. Desde aquí les animamos a contar sus recuerdos y experiencias.

Hoy día, las dos cofradías nos hemos dotado de una Junta Directiva común. Continúa manteniéndose la Presidencia de los Alcaldes Caballeros, en tanto que la labor ejecutiva recae en un Secretario General, un Tesorero y dos Secretarios, uno de cada cofradía. Así mismo, y al recuperarse los Hermanos de Luz, esta sección dispone de su propia Junta Directiva.

### **Junta Directiva:**

**Secretario General:** José M<sup>º</sup> Esguevillas Castro

**Tesorero:** José Luis Jiménez Álvarez

**Secretario Vera Cruz:** Manuel Lozano Gutiérrez

**Secretario Santo Entierro:** Alfredo Silva Herrero

Estos cargos se renuevan cada cuatro años en Asamblea General. Los actuales se nombraron en el año 1996 y fueron reelegidos en el 2000.

**Alcalde Caballero de la Santa Vera Cruz:** Roberto Contero Escudero

**Mayordomo Mayor:** Santiago Voces Estévez

**Alcalde Caballero del Santo Entierro:** Ramón Viejo Peláez

**Mayordomo Mayor:** Ignacio Pérez Hidalgo

Los Alcaldes Caballeros ostentan la máxima representación de las cofradías y son nombrados por orden de antigüedad. Su mandato es de un año y para ser Alcalde Caballero se debe haber sido antes Mayordomo Mayor. Los que figuran en este librito corresponden a la Semana Santa del año 2000.

### **Sección Damas de la Luz y la Soledad:**

**Presidenta:** Rosario Ramos,      **Secretaria:** Purificación Martínez

**Vicepresidenta:** Carmen Sanz      **Vicesecretaria:** M<sup>º</sup> del Carmen Llordén

**Tesorera:** Rosario M. Pinilla

**Vocales:** Loly Cubo, M<sup>º</sup> Teresa López, M<sup>º</sup> Teresa Marañón

La Junta Directiva de esta sección, se nombró en la reunión constituyente de 9 de febrero de 1999.



Jesús llevando la Cruz

### **Capellanes:**

*Santa Vera Cruz:* D. Gonzalo Gómez (Párroco de San Juan)

*Santo Entierro:* D. Hermenegildo Martín (Párroco de Santa María)

### **Mayordomos de Pasos:**

*Jesús en la Borriquilla:* Junta Directiva

*Paso de La Cruz:* Miguel González Canseco

*La Oración en el Huerto:* Santiago y Carlos Voces Estévez

*La Crucifixión:* José Antonio Rodríguez Rodríguez

*Jesús Llevando La Cruz:* José Luis Jiménez Álvarez

*Virgen de La Soledad:* Este paso mantiene la tradición de subastar los banzos y la jerarquía queda establecida por la antigüedad de los costaleros.

*La Verónica:* José Martínez Lucio

*Grupo escultórico El Calvario:* Manuel Lozano Gutiérrez

*Santísimo Cristo de los Afligidos:* Ramón Viejo Valverde

*Cristo Yacente:* Javier Pardal Castaño

*Virgen de Las Angustias:* Junta Directiva

*Cristo Resucitado:* Ángel Luis López González

### **Camareras:**

*Virgenes de la Soledad y las Angustias:* Rosario Ramos Lumeras y Sofía González Enríquez.

*Jesús Nazareno:* Encarna Perlina Rodríguez e hijas.

*La Verónica:* Paula Uceró Castro

**Hermanos Oficiales:** Los nombra la Junta Directiva y son los responsables de la organización de las procesiones y demás actos que se programen.

**Abades de servicio:** Lo son los hermanos noveles en las cofradías.

**Vigario:** Es nombrado por la Junta Directiva y *en general cumplirá con cuantas órdenes le comunique el Alcalde Caballero.*

## **HÁBITOS Y DISTINTIVOS**

**Santa Vera Cruz:** Túnica y caperuz de veludillo morado, cíngulo amarillo, guantes y zapatos (o botas) negros, y la cruz con su vara morada.

**Santo Entierro:** Túnica y caperuz de veludillo negro, cíngulo negro, guantes y zapatos (o botas) negros y la cruz con su vara negra.

**Damas de la Luz y la Soledad:** Capa de terciopelo negro, guantes y zapatos negros, medalla y farolillo.

Los hábitos son comprados por el hermano cofrade y se ajustan a los modelos aprobados en Asamblea General. Los distintivos los proporciona la cofradía, sufragando su valor el hermano al que se le entrega.

La misma indumentaria utilizan los Alcaldes Caballeros y miembros de la Junta Directiva, con la excepción de que estos llevan una cruz, distinta a la del resto de los hermanos, que es facilitada por la cofradía.



La Verónica

## ANTES DE LA SEMANA SANTA

Antes de dar comienzo la Semana Santa, el Secretario General y los Secretarios de las cofradías mantienen reuniones con los Mayordomos encargados de los pasos y sus Camareras, con el fin de poner a punto los pasos para procesionar. Los últimos retoques se dan los días antes en la ermita, donde siempre hay trabajo que hacer.

En los últimos años, las imágenes se han vestido el sábado para que las puedan admirar aquellos que, a partir del Domingo de Ramos, se acerquen a la ermita.

La Junta Directiva también se reúne con los Hermanos Oficiales para estudiar la organización de las procesiones y demás actos. Analizan lo acontecido en la Semana Santa anterior y plantean las soluciones a los posibles desajustes.

## DOMINGO DE RAMOS

A las **11'45 horas** y con vara se inicia la **Procesión de las Palmas**. Partiendo de la ermita de la Soledad y acompañados por los niños de las distintas parroquias, procesionamos a **Jesús en la Borriquilla** hasta la iglesia de Santa María. Allí se celebra la Santa Misa y a su terminación regresamos a la ermita, donde finaliza la procesión.

A las **16 horas** los hermanos cofrades estamos citados en la **Ermita de la Soledad**. Dirigidos por el Capellán de las cofradías, rezamos un **responso** por los hermanos difuntos y procedemos a una colecta para sufragar actos religiosos en su nombre. A continuación, y en casa de la Sra. ermitaña, los hermanos nos convidamos a unos dulces y licores, y lanzamos las primeras **chapas** de Semana Santa.

Una vez concluidos los usos y costumbres de la ermita, convocados por el Secretario General, los hermanos cofrades nos reunimos en la sede donde celebramos la **Asamblea General** correspondiente. Dirige la reunión el Secretario General, acompañado por los Secretarios de ambas cofradías y el Tesorero.

En la asamblea toman posesión los Alcaldes Caballeros de las dos cofradías, que tendrán un mandato de un año. También nombramos los respectivos Mayordomos, por orden de antigüedad, que serán los que ostenten el cargo de Alcalde Caballero el año siguiente. Por último, damos de alta a los nuevos hermanos y tratamos todos los temas que se consideren de interés general.

En el pasado, y como reza en los estatutos, algunos de estos actos se realizaban por separado el Domingo de Lázaro (domingo anterior al de Ramos), si bien el Domingo de Ramos se celebraba una Junta de cofradías en la ermita de la Soledad.



La Crucifixión. «El Judio del Clavo»



**(SE) Art. 2.** - .... Así como el día de Lázaro a las 12 del día y al toque de la campana del Ave María, tiene que celebrarse el **responso por los hermanos difuntos** que desde antiguo viene celebrándose.

**(VC) Art. 12.** - El Alcalde Caballero tomará posesión de su cargo el **Domingo de Lázaro**, haciendo entrega en el acto al Mayordomo Mayor de los fondos que obran en su poder.

**(SE) Art. 57.** - .... a no ser que se acuerde otra cosa en la Junta que celebran las dos Cofradías **el Domingo de Ramos en la Ermita de la Soledad**.

A modo de curiosidad y tal y como se refleja en las actas del Santo Entierro de los años 1953 y 1966, la Junta que celebraba la cofradía el Domingo de Lázaro tenía lugar en la sacristía de Santa María y el responso por los hermanos difuntos en la capilla de Jesús Nazareno.

## MARTES SANTO

A las **21 horas** se inicia en la ermita la **Procesión de las Tinieblas**. Los cofrades debemos asistir revestidos con túnica, capuchón, guantes y vara, y las damas de la luz con capa, medalla y farolillo.

Sayones negros y morados hacen sonar **carracas** mientras la procesión asciende solemnemente por las calles General Mola y Encomienda a la Plaza Mayor donde, después de las **venias**, se despiden los pasos de **Jesús llevando la Cruz** y la **Virgen de la Soledad**, y se dirigen a la iglesia de San Juan. El resto, la **Verónica**, el **Cristo Yacente** y la **Virgen de las Angustias**, continúan por la calle General Aranda, Plaza Núñez Granés y calle José Antonio, terminando en la iglesia de Santa María.

Todas estas imágenes permanecen en las iglesias hasta incorporarse a las respectivas procesiones. Es una buena oportunidad para mostrar nuestra devoción, contemplar de cerca su belleza y enseñarlas a nuestros familiares y amigos, entre los que puede encontrarse un futuro hermano cofrade o una futura dama de la luz.

Recordamos que en el año **1943** se creó la **Cofradía del Silencio**, que ese mismo año procesionó el Miércoles Santo con su titular, el **Cristo de la Salud**, en la que se denominó **Procesión del Silencio**. Por tal motivo, la procesión y los cultos religiosos que tradicionalmente realizábamos ese día se trasladaron a Martes Santo.

**(SE) Art. 15.** - Es obligatorio de todos los Hermanos a asistir a la **Procesión del Miércoles Santo**, con traje de calle insignia y cruz, a cuyo efecto estarán en el sitio y hora que designe el Alcalde Caballero.



Virgen de la Soledad



Virgen de las Angustias

## MIÉRCOLES SANTO

A las **20'30 horas** y en la iglesia del Carmen se celebra el **tercer día de triduo y la homilía**, actos organizados por la **Cofradía del Silencio**.

A continuación tiene lugar la **Procesión del Silencio**, a la que estamos invitados. Los hermanos de la Vera Cruz procesionamos detrás del paso de **Nuestro Señor Flagelado** y los del Santo Entierro delante del **Cristo de la Salud**.

Además de los representantes de las cofradías sería deseable que la participación de los hermanos cofrades fuera mayoritaria. Desde aquí os animamos a participar en estos actos, quedando citados en dicha iglesia.

## JUEVES SANTO

El Jueves Santo es el día grande de la cofradía de la **Santa Vera Cruz**.

A las 16 horas y en el local de la cofradía, el Alcalde Caballero nos invita a tomar café, copa y puro. Es uno de los momentos idóneos para pagar la cuota. A las 19 horas se procede al traslado de los pasos de **La Cruz, La Oración en el Huerto y La Crucifixión** (El Judío del Clavo), desde la ermita a la calle Obispo Regueras, donde permanecen hasta el comienzo de la procesión.

A las **20 horas** estamos citados en la sede. Desde ella partimos al Ayuntamiento para **invitar a las Autoridades** a participar en la procesión. Detrás de los pendones de nuestras cofradías se forman dos filas: Vera Cruz a la izquierda; Santo Entierro, como cofradía invitada, a la derecha. Cierran los Alcaldes Caballeros, Mayordomos y Secretarios. En los locales del Ayuntamiento es costumbre que el Alcalde Caballero nos permita descubrirnos y *fumar un cigarrillo*.

Concluido este acto nos trasladamos a la iglesia de San Juan, donde esperan las Damas de la Luz y la Soledad. En su interior celebramos la **adoración a la Cruz**. En el pasado, y en dicho acto, los cofrades tenían la obligación de justificar el haber comulgado. Hoy día rememoramos este acto entregando una limosna para la iglesia.

*(SE) Art. 16. - El día de Jueves Santo, a las cuatro de la tarde concurrirán todos los Hermanos al domicilio de la Cofradía o al local que designe el Alcalde Caballero para recorrer y rezar los Sagrarios con el Señor Capellán,...*

*(SE) Capítulo IV. Obligaciones de los Hermanos para con la Cofradía:*

*Art. 9. - .... a rezar las Estaciones el día de Jueves Santo, a adorar el Cristo antes de la procesión de dicho día, para lo cual está obligado a comulgar antes de dicho día, justificándolo en el acto de la adoración, y estar en el domicilio de la Cofradía antes de la hora indicada por la Junta Directiva.*



Grupo escultórico «El Calvario»

A continuación, se organiza la procesión. Nos acompañan las cofradías del Silencio y de Jesús Nazareno, que abren la procesión y con sus cofrades, arropan a los pasos de **La Cruz** y **La Oración en el Huerto**, y a la imagen de **Jesús Nazareno**. Desfila después la cofradía de la **Santa Vera Cruz** con el paso de **El Judío del Clavo**, y la cofradía del **Santo Entierro y Damas de la Luz** con la **Virgen de la Soledad**. Cierran la procesión los Alcaldes Caballeros y Mayordomos, que acompañan al Capellán, las Autoridades invitadas y la representación de la Junta Pro-Semana Santa.

Una vez ha terminado el desfile procesional, las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, y los representantes de las cofradías del Silencio y de Jesús Nazareno, son invitados a dulces con refrescos y licores en nuestra sede. Acostumbran a servir los *hermanos novatos*. Concluye el acto con unas palabras del Alcalde Caballero a las que da réplica el Representante del Ayuntamiento.

## VIERNES SANTO

A las **8 horas** tiene lugar la **Procesión del Encuentro** organizada por la **Cofradía de Jesús Nazareno**. Al igual que en la procesión del Silencio, estamos invitados a participar. Los hermanos de la **Santa Vera Cruz** procesionamos detrás del paso de Nuestra Señora de Los Dolores, que recorre la calle Obispo Regueras. Los hermanos del **Santo Entierro** acompañamos a Jesús Nazareno por las calles José Antonio y General Aranda.

Es costumbre que, finalizada la procesión, los hermanos cofrades departan un rato acompañando la conversación de unos churros con café o chocolate y si el cuerpo lo aguanta, un poco de aguardiente.

El Viernes Santo es el día grande de la cofradía del **Santo Entierro**.

En el programa de **1959** podemos leer: *A las 11 de la mañana desde la Ermita de la Soledad con el paso «María y San Juan ante Jesús Crucificado» se organizará la **Procesión de Penitencia**, entonando solemne Viacrucis, haciendo el recorrido por calle General Mola, José Antonio y Plaza Santa María, en cuya iglesia terminará.*

Esta procesión se mantiene hasta **1986** con el nombre de **procesión de «El Calvario»**, y con este mismo nombre se designa al grupo escultórico.

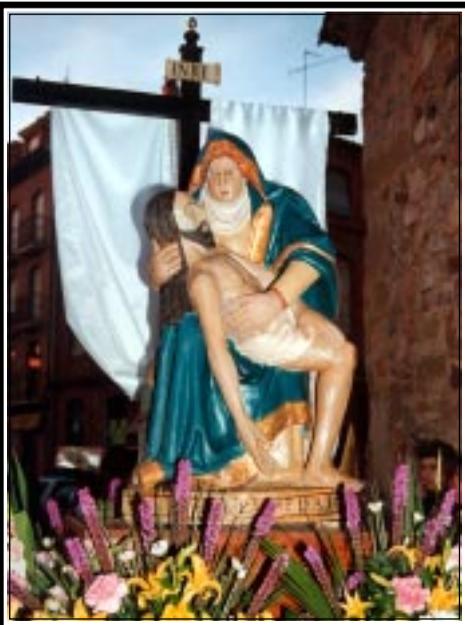
A partir de este año, la procesión se transforma en una subida del paso, y en el programa de **1990** se refleja, por última vez: *A las 11'30 de la mañana: Subida del Paso del Calvario, desde la Ermita de la Soledad hasta la Iglesia de Santa María la Mayor. Celebración de la Pasión del Señor.*

Como curiosidad apuntamos que en el programa de 1980 el paso recibe el nombre de «Grupo escultórico recordando El Calvario».

Esperamos recuperar pronto esta procesión.



**Cristo de los Afligidos**



**La Piedad**

**Paso de La Cruz**



A las 16 horas y en el local de la cofradía el Alcalde Caballero nos invita a tomar café, copa y puro. Todavía se está a tiempo de pagar la cuota.

A las **20 horas** estamos citados en la sede. Repetimos este día la invitación a las Autoridades. Cambiamos el orden en las filas, pues la cofradía invitada es la de la Vera Cruz y, terminado el acto, nos dirigimos a Santa María, donde esperan las Damas de la Luz y la Soledad, para iniciar la procesión. A su terminación y al igual que el Jueves Santo, nos trasladamos a la sede para agasajar a los invitados.

Hasta el año **1986** se recoge en los programas la celebración, antes de la procesión, del **Sermón de la Soledad**: *Magna Procesión del Santo Entierro.- A las 8 de la tarde, las Autoridades y todas las Cofradías se congregarán en la Iglesia de Santa María la Mayor para asistir revestidos de la túnica, al **Sermón de la Soledad**.*

En el programa del año **1930** este acto recibía el nombre de **Sermón dedicado a los Dolores de Nuestra Madre**.

En la procesión del Santo Entierro participan las cofradías del Silencio y Jesús Nazareno, que procesionan las imágenes de Nuestro Señor Flagelado y el Cristo de la Salud; Jesús Nazareno y La Dolorosa, respectivamente. Nosotros procesionamos a la **Verónica**, que inicia la procesión, el paso de **El Calvario** (Cristo de los Gitanos), el **Cristo de los Afligidos** y el **Cristo Yacente** con la cofradía del **Santo Entierro** y cerrando **la Santa Vera Cruz y las Damas de la Luz** que acompaña a la **Virgen de las Angustias**. Cierran la procesión los Alcaldes Caballeros y Mayordomos de ambas cofradías acompañados del Capellán, las Autoridades invitadas y la representación de la Junta Pro-Semana Santa.

A su terminación la Coral de Benavente canta el **Miserere** al Cristo Yacente y el **Stabat Mater** a la Virgen de las Angustias, dándose por terminada la procesión.

Todos los pasos a excepción de la Virgen de las Angustias, que permanecerá en la iglesia de Santa María, son trasladados a la ermita de la Soledad.

**(SE)** «..acudimos como intercesora a nuestra Amantísima Madre la Virgen de las Angustias, bajo cuya advocación fue fundada esta Santa Cofradía, esperando nos conceda para ello la fortaleza y constancia necesaria, para que a nuestra muerte podamos hacernos dignos de ser recibidos como hijos suyos, Amén».

Así termina la Introducción de los Estatutos de la Cofradía del Santo Entierro.

El programa del año **1959** recoge la **Procesión de la Soledad**, que se organizaba el **Sábado Santo** a las 7 de la mañana, haciendo el recorrido de costumbre.



La Piedad

Cristo Yacente



## DOMINGO DE RESURRECCIÓN

A las **12 horas** y en la iglesia de Santa María la Mayor, acompañando a la Virgen de las Angustias, celebramos Misa de Gloria. A continuación y en procesión, nos dirigimos con vara a la Plaza Mayor.

En el pasado también se celebraba Misa de Gloria con el Cristo Resucitado. El programa del año **1959** detalla que se celebraba en la iglesia de San Nicolás y el del año **1980**, en la iglesia de San Juan, de donde salía para realizar el encuentro. Hoy día, a las 13 horas lo trasladamos desde la ermita de la Soledad hasta la entrada de la Plaza Mayor, donde esperamos la llegada de la Virgen.

Llenos de alborozo, asistimos al **encuentro** de la **Santísima Virgen con Cristo Resucitado** al filo de las **13'30 horas**. Después de una triple venia tiene lugar la **caída del manto negro** de la Virgen. En ese momento, una andanada de cohetes enfatiza el son de la Banda de Cornetas y Tambores interpretando el Himno Nacional. Al tiempo, un vuelo de palomas blancas adorna el cielo sobre la Plaza Mayor de nuestra ciudad.

A continuación, nos dirigimos a la ermita de la Soledad, dando por terminados los desfiles procesionales.

A las 16 horas y en el local de la cofradía, el *Secretario General* nos invita a tomar café, copa y puro. Mientras debatimos sobre la Semana Santa pasada, comenzamos a hacer proyectos de futuro. Las críticas a lo acaecido son siempre bien recibidas, sobre todo si vienen acompañadas de un compromiso por parte de los hermanos cofrades de una mayor participación en la consolidación y mejora de nuestra Semana Santa. Es el último día para pagar la cuota y, como norma general, no debemos intentar recuperar en una tarde lo perdido en las chapas a lo largo de toda la Semana Santa.

## DESPUÉS DE SEMANA SANTA

La Semana Santa ha terminado pero aún queda trabajo. Lo más urgente es desmontar y cubrir los pasos y apuntar los posibles desperfectos y mejoras, pues son obras de arte que merecen todo nuestro cuidado. Para ello el *Secretario General* y los *Secretarios* de ambas cofradías, con los *Mayordomos* y *Camareras* están citados en la ermita de la Soledad.

Y cumplido lo anterior, tenemos todo un año para transmitir a las Instituciones y Autoridades, así como a todos los benaventanos, la ilusión y empeño que tenemos en mejorar y fomentar la Semana Santa de nuestra Ciudad, para que recupere la categoría e importancia que nunca debió perder.



**Cristo Resucitado**

## APUNTES FINALES

Hemos incluido en este librito dos imágenes de **La Piedad** que, en la actualidad, no procesionan. Una de ellas se encuentra en la ermita de La Soledad y procesionó en 1994 y 1995; la segunda se encuentra en la iglesia de San Juan y estaríamos muy orgullosos de volver a procesionarla, para lo cual se están tramitando los correspondientes permisos.

Otros pasos se perdieron en el camino como **La Sentencia de Pilato**, comprada en el año 1928 a la Semana Santa de Zamora. Dejó de procesionar y fue destruida a principios de la década de los 70.



Aquellos hermanos que deseen tener una mayor información sobre nuestras cofradías, y en general sobre la Semana Santa de Benavente, pueden obtenerla en la página de Internet que tiene publicada la Junta Pro-Semana Santa. Su dirección es: **[www.ssantabenavente.es.org](http://www.ssantabenavente.es.org)**



SEMANA SANTA 2001



*Semana Santa de Benavente (Zamora)*

